Guía de la transferencia de vehículos en Palencia · 2026

Revisado el 11/11/2026 con las fuentes oficiales que citamos en cada apartado.

¿Te lo hacemos? 142 € + ITP

Escríbenos por WhatsApp **669 757 490** o escanea el código. Más de 1.800 opiniones · 762 en Google · 1.041 en Trustpilot.

Página: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-palencia/

En Galicia, Canarias, Álava, Bizkaia, Gipuzkoa, La Rioja y Navarra son 172 € + ITP (lleva un trámite más)

1 Papeles que necesitas

- [ ] DNI o NIE del comprador y del vendedor (CIF si alguno es una empresa).
- [ ] Permiso de circulación del vehículo.
- [ ] Contrato de compraventa firmado por los dos, o la factura si vende una empresa.
- [ ] Ficha técnica o tarjeta ITV (si falta, te preparamos la declaración de extravío).

2 Paso a paso

1. **Documentos por WhatsApp**
   Nos mandas fotos del permiso de circulación, la ficha técnica, el contrato y el DNI o NIE de los dos.
   669 757 490
2. **Firmáis desde el móvil**
   Comprador y vendedor firmáis el mandato desde el móvil, con un enlace por correo y un SMS.
3. **Total cerrado y lo presentamos**
   Te damos un único total antes de pagar; con él pagamos el ITP y la tasa de la DGT y presentamos la transferencia.
4. **Permiso nuevo en casa**
   El permiso de circulación nuevo te llega a casa.

3 Plazos

- **¿Qué plazo tengo para hacer el cambio de titularidad?** El comprador dispone de 30 días desde la firma del contrato de compraventa para realizar el cambio de titularidad del vehículo. Si la transferencia no se presenta correctamente dentro de plazo, pueden aparecer problemas administrativos, sanciones o responsabilidades para comprador y vendedor.
- **¿Cuánto tarda?** En cuanto tengamos todos los documentos, si está todo correcto, sale al instante por conexión directa con la DGT.
- **Compro en Palencia y vivo en Castilla y León: ¿qué modelo del ITP presento y en qué plazo?** En Palencia, el 620, en 30 días hábiles desde la fecha de la compraventa (artículo 102.1 del Reglamento del ITP, RD 828/1995; el Decreto Legislativo 1/2013 de Castilla y León no fija un plazo propio); si nos encargas la transferencia, lo presentamos nosotros; esa gestión va incluida y el impuesto se suma aparte.

4 Tasas e impuestos

ITP en Castilla y León: cuánto pagas al cambiar de nombre un vehículo

Caso	Lo que se paga
Turismos y todoterrenos de más de 15 caballos fiscales	8 %
Motos y ciclomotores	5 %
Resto de vehículos	5 %

- Tipo general: 5 %
- Plazo para pagarlo: 30 días hábiles desde la fecha del contrato
- Modelo: modelo 620
- Quién lo cobra: Junta de Castilla y León (Tributos)

Fuente: Decreto Legislativo 1/2013 de Castilla y León (tributos cedidos) · web de Junta de Castilla y León (Tributos). Datos revisados el 23/10/2026.

5 La oficina de Tráfico

- Jefatura Provincial de Palencia
- Jacinto Benavente, 5 bajo, 34001 Palencia (Palencia)
- Teléfono: 060 (información general)
- **Horario**: cambia según la época; consúltalo actualizado en dgt.es

Fuente: dgt.es, «Dónde estamos».

6 Herencia, ITV, cargas y la Jefatura: lo que pasa en Palencia

Si heredas el vehículo en Palencia

No pagas ITP: al heredar toca el Impuesto de Sucesiones, y lo fija la comunidad en la que vivía el fallecido, que para alguien de la capital, de Villamuriel de Cerrato o de Aguilar de Campoo es Castilla y León. Allí el cónyuge y los descendientes o ascendientes del fallecido (grupos I y II) tienen una bonificación autonómica del 99 % de la cuota, además de las reducciones autonómicas por parentesco. Hermanos, tíos y sobrinos (grupo III) se quedan sin bonificación de la Junta, restan la reducción estatal por parentesco de 7.993,46 € y pagan lo que quede. La herencia se declara con el modelo 650 (autoliquidación de sucesiones), y el plazo es de seis meses desde el fallecimiento, viviera el difunto en Venta de Baños, en Aguilar de Campoo o en la capital (artículo 67.1.a del Reglamento del Impuesto sobre Sucesiones, RD 1629/1991).

Fuente de Sucesiones para Palencia: Decreto Legislativo 1/2013 de Castilla y León, artículos 13 y 17 bis (texto consolidado del BOE, actualizado a 15/05/2024) · Tributos JCyL · Modelos de autoliquidación válidos (650 y 620).

ITV en la provincia de Palencia

Pases la ITV en la capital, en Herrera de Pisuerga o en Cervera de Pisuerga, la estación funciona en concesión pública hasta el 30 de diciembre de 2029, bajo el control de la Dirección General de Industria de la Junta. En Castilla y León hay cuatro concesionarias (en las estaciones de la Junta, Itevelesa), y la cita se pide a la que lleva cada estación. Si el coche que compras en Aguilar de Campoo tiene la ITV pasada de fecha, la transferencia sigue adelante, pero Tráfico no renovará el permiso de circulación hasta que pase la inspección. En 2025 la provincia tenía 132.611 vehículos. Las tres las lleva Grupo Itevelesa, según los datos abiertos de la Junta. La de la capital, la estación 3401, tiene tres líneas y abre de lunes a viernes de 7:00 a 21:00 y los sábados de 9:00 a 14:00 (979 727 508).

Fuente de la ITV en Palencia: Junta de Castilla y León · Comunicación 01/DGI/2023 de horarios de las estaciones ITV · estaciones: Junta de Castilla y León · Datos abiertos: centros de inspección técnica de vehículos en Castilla y León · Reglamento General de Vehículos, artículo 32.7.

Embargos, reserva de dominio y multas en Palencia
El informe de la DGT es lo primero que conviene pedir antes de pagar un coche usado en Palencia, venga de Villamuriel de Cerrato o de Venta de Baños. En él aparecen los embargos, la reserva de dominio de una financiera y si el vendedor dejó a deber el impuesto de circulación del año anterior, una deuda que sí bloquea el cambio. Lo repasamos antes de presentar la transferencia, esté el coche en la capital o en Aguilar de Campoo. En 12 meses la DGT puso indicador de embargo a 20 de los turismos transferidos en la provincia.

Si prefieres ir tú a la Jefatura Provincial de Palencia
La Jefatura Provincial está en Jacinto Benavente, 5 bajo, 34001 Palencia, y atiende con cita de la sede de la DGT; desde cualquier municipio hay que ir hasta la capital. Con nosotros no hace falta ir: lo presentamos online y te llega el permiso a casa.

Fuente de la dirección de la Jefatura Provincial de Palencia: dgt.es, Dónde estamos (07/11/2026).

7 Consejos para el comprador antes de transferir un vehículo

- [ ] Comprueba que el vehículo no tiene cargas, embargos, precintos o reserva de dominio.
- [ ] Revisa que la ITV esté en vigor o que no exista ninguna incidencia técnica pendiente.
- [ ] Verifica que los datos del permiso de circulación, la ficha técnica y el contrato coinciden correctamente.
- [ ] Asegúrate de que el vendedor es realmente el titular del vehículo o tiene autorización suficiente para venderlo.
- [ ] Comprueba si el impuesto municipal de circulación está pagado.
- [ ] Evita entregar todo el dinero sin tener claro que la transferencia se puede tramitar correctamente.

8 Consejos para el vendedor antes de transferir un vehículo

- [ ] Firma siempre un contrato de compraventa con fecha, hora, datos completos del comprador, vendedor y vehículo.
- [ ] Conserva una copia del DNI o NIE del comprador y del contrato firmado.
- [ ] No entregues el vehículo sin dejar constancia clara de la venta.
- [ ] Comprueba que la transferencia se presenta correctamente y no se queda pendiente.
- [ ] Si el comprador no hace el trámite, valora presentar una notificación de venta ante la DGT.
- [ ] Evita seguir figurando como titular si el vehículo ya no está en tu poder.
- [ ] Ten en cuenta que, si la transferencia no se completa, pueden seguir llegándote multas, impuestos o responsabilidades asociadas al vehículo.

9 Cuánto cuesta cambiar de nombre el coche típico en Palencia, según su edad

Edad y coche típico	ITP	Total con nuestra gestión
Hasta 4 años: Toyota C-HR de 2022 · 1.798 cc · gasolina	5 %: 564 € a 655,65 €	706 € a 797,65 €
De 5 a 9 años: BMW X1 de 2018 · 1.995 cc · diésel	5 %: 334,80 € a 436,80 €	476,80 € a 578,80 €
De 10 a 14 años: Renault Megane de 2014 · 1.461 cc · diésel	5 %: 89 € a 139 €	231 € a 281 €
De 15 a 19 años: Renault Megane de 2007 · 1.461 cc · diésel	5 %: 77 € a 109,50 €	219 € a 251,50 €
20 años o más: Renault Megane de 2004 · 1.461 cc · diésel	5 %: 68 € a 92,50 €	210 € a 234,50 €
Moto de 125 cc de 2019	5 %: 22,40 €	164,40 €

Fuentes, consultadas el 09/11/2026. Turismos y motos: microdatos MATRABA de la DGT (10/2025-09/2026). ITP: cálculo propio con la Orden HAC/1501/2025 y el tipo oficial de Castilla y León (5 % general; 8 % en turismos y todoterrenos de más de 15 CV fiscales): Tributos JCyL.

¿Prefieres que lo hagamos nosotros?

142 € + ITP. Incluye la tasa de la DGT (55,70 €), la gestión, el envío del permiso e IVA. El ITP va aparte y te lo calculamos gratis antes de pagar.

GESTORÍADGT · WhatsApp **669 757 490** · gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-palencia/

Más de 1.800 opiniones · 762 en Google · 1.041 en Trustpilot

Escríbenos por WhatsApp

Fuente: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-palencia/. Datos oficiales comprobados el 13/11/2026.

Los datos oficiales pueden cambiar: compruébalos en la página antes de hacer el trámite.